

La Aurora, Daule, Febrero 11 del del 2.014

Sra Leda

MARJORIE KATHERINE LEDERGERBER RESHUAN

Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CAENFOOD S. A., en sesión celebrada el día de ayer, tuvo el acierto de elegirla Gerente de la Empresa. De acuerdo con el estatuto social corresponde a usted, en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, las demás atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social y Ley de Compañías. El periodo de duración de su cargo será de cinco años.

El estatuto social se otorgó ante el Notario Vigésimo de Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 15 de Septiembre del 2.010 y se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule, el 19 de Octubre del 2.010. La compañía reformó su estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo de Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 13 de Agosto del 2.013 y se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule, el 22 de Octubre del 2.013.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente

Dr. Antonio Ledergerber Weisson
Presidente



La Aurora, Daule 11 de Febrero del 2.014

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.

LCDA. MAJORIE KATHERINE LEDERGERBER RESHUAN
C.C. 0911326981

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule

G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio: 2014- 122

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Marzo de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 178 a 181 con el número de inscripción 23 celebrado entre: ([CAENFOOD S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([LEDERGERBER RESHUAN MARJORIE RESHUAN con el cargo GERENTE]).



Daniel Molina Echanique
Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador Encargado.



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN PROVINCIA DEL GUAYAS
De conformidad con lo que dispone el Art. 18 numeral 5to. de la ley
Notarial Vigente. DOY FE: Que las fotocopias que anteceden en
...*23*..... fojas útiles, están conformes con sus originales, que
se me Exhiben.-En la ciudad de Samborondón, a .*0-2*....**FEB**...**2015**

Virginia Calderón Aguirre
AB. VIRGINIA MAGDALENA CALDERÓN AGUIRRE
NOTARIA 2DA. DEL CANTÓN SAMBORONDÓN

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

05 FEB 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.
Hora: 16:03 Firma: 

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

02/FEB/2015 16:16:33 Usu: omontalvan



Pb Gonzalez

Remitente: No. Trámite: -
MARJORIE LEDERGERBER RL

Expediente:

Razón social: RUC:

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =